

**CORRECCIÓN DE ERRORES****RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE CONVOCA UN CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL DOCENTE**

Advertido un error en la resolución rectoral del 14 de noviembre del 2024, pola que se convoca un concurso para la contratación laboral de personal docente, esta Rectoría, al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, procede a la corrección de la resolución en los siguientes términos:

Donde dice:

**2.3. Requisitos específicos:**

Para concurrir a la plaza detallada en el anexo II de esta convocatoria será preciso, además de acreditar los requisitos de carácter general, poseer el título de doctora o doctor, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2023, del 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Será requisito excluyente que las personas candidatas acrediten su capacidad para impartir docencia en inglés a través de alguna de las siguientes formas:

1. Licenciatura en Lengua Inglesa/Graduado en inglés
2. Certificación oficial de un nivel C1 de los títulos reconocidos en la mesa lingüística de inglés de la CRUE
3. Mediante un diploma que acredite un nivel de C1 completo del Centro de Lenguas de la UDC.

Debe decir:

**2.2. Requisitos específicos:**

Será requisito excluyente que las personas candidatas acrediten su capacidad para impartir docencia en inglés a través de alguna de las siguientes formas:

1. Licenciatura en Lengua Inglesa/Graduado en inglés
2. Certificación oficial de un nivel C1 de los títulos reconocidos en la mesa lingüística de inglés de la CRUE
3. Mediante un diploma que acredite un nivel de C1 completo del Centro de Lenguas de la UDC.

El plazo de presentación de solicitudes se amplía en el mismo número de días que transcurren desde la publicación de la convocatoria hasta la de esta corrección de errores.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica  
P.D. del rector (R.R del 10/07/2024)  
La vicerrectora de Profesorado  
M<sup>a</sup> Teresa López Fernández

Código Seguro De Verificación	jtQHi78B4rW8Tf2dDjvqag==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Profesorado - María Teresa López Fernández	Asinado	22/11/2024 12:27:28
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/jtQHi78B4rW8Tf2dDjvqag==">https://sede.udc.gal/services/validation/jtQHi78B4rW8Tf2dDjvqag==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

